

LISTADO DE ESTADOS

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333102020070001600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ROSINA GIRALDO HENAO	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL	Auto obedezcase y cumplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR QUE CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.	10/07/2013	1
05001333102020070010700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DOLLY MURIEL VILLA	INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES	Auto que ordena expedir copias ORDENA LA EXPEDICIÓN DE COPIA AUTÉNTICA DE LAS SENTENCIAS DE PRIMERA Y DE SEGUNDA INSTANCIA CON LA RESPECTIVA CONSTANCIA DE EJECUTORIA.	10/07/2013	10
05001333102020070010700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DOLLY MURIEL VILLA	ESE - HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE	Auto que ordena expedir copias ORDENA LA EXPEDICIÓN DE COPIA AUTÉNTICA DE LAS SENTENCIAS DE PRIMERA Y DE SEGUNDA INSTANCIA CON LA RESPECTIVA CONSTANCIA DE EJECUTORIA.	10/07/2013	10
05001333102020070025900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUILLERMO DE JESUS LONDOÑO LONDOÑO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto obedezcase y cumplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR QUE CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.	10/07/2013	1
05001333102020100014300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BEATRIZ ELENA JIMENEZ HENAO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto obedezcase y cumplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR JERÁRQUICO QUE MODIFICÓ Y ADICIONÓ LA SENTENCIA PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA.	10/07/2013	1
05001333102020100014300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BEATRIZ ELENA JIMENEZ HENAO	MUNICIPIO DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Auto obedezcase y cumplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR JERÁRQUICO QUE MODIFICÓ Y ADICIONÓ LA SENTENCIA PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA.	10/07/2013	1
05001333102020110043000	ACCIONES POPULARES	RAUL DE JESUS MIRA SERNA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que abre a pruebas el proceso DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 20 DE LA LEY 472 DE 1998 EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 175 Y SIGUIENTES DEL C DE P.C. SE ABRE A PRUEBAS EL PROCESO DE LA REFERENCIA.	10/07/2013	1
05001333102020110043000	ACCIONES POPULARES	RAUL DE JESUS MIRA SERNA	EPM	Auto que abre a pruebas el proceso DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 20 DE LA LEY 472 DE 1998 EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 175 Y SIGUIENTES DEL C DE P.C. SE ABRE A PRUEBAS EL PROCESO DE LA REFERENCIA.	10/07/2013	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302020120013500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADRIANA PATRICIA RAMIREZ FLOREZ	IDEA	Auto que resuelve SE ACCEDE A LO SOLICITADO POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA, SOLO RESPECTO DEL APLAZAMIENTO DE LA RECEPCIÓN DLE TETSIMONIO DE LA SEÑORA LUZ MARINA BETANCUR, PARA LO CUAL SE FIJA COMO NUEVA FECHA EL 14 DE AGOSTO DE 2013, A LAS 2:00 P.M. NO SE ACCEDE A OFICIAR AL IDEA PARA QUE SUMINISTRE LA DIRECCIÓN DE LA TESTIGO, PUES LA INFORMACIÓN ACERCA DEL DOMICILIO Y RESIDENCIA DE LOS DEPONENTES, COMPETE OBTENERLA A LA PARTE QUE SOLICITÓ LA PRUEBA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 219 DEL C. DE P.C.	10/07/2013	
05001333302020120016000	ACCIONES DE TUTELA	WILLIAM DE JESUS MORALES IDARRAGA	ISS	Auto que decide incidente DECLARA QUE LA SEÑORA MARÍA CRISTINA CÓRDOBA DÍAZ, EN CALIDAD DE GERENTE NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES-, O QUIEN LEGALMENTE HAGA SUS VECES, INCURRE EN DESACATO POR EL INCUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA PROFERIDO EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2012. EN CONSECUENCIA, SE IMPONE SANCIÓN.	10/07/2013	1
05001333302020120019400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RAFAEL DE JESUS IMBETT PINEDO	INVIAS	Auto que resuelve SE ACCEDE A LO SOLICITADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, Y EN CONSECUENCIA SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN RECLAMADA PREVIA LA CONSIGNACIÓN DE LA SUMA DE CINCO MIL PESOS (\$5.000), POR CONCEPTO DE ARANCEL JUDICIAL, EN LA CUENTA JUDICIAL CORRESPONDIENTE A ESTE DESPACHO.	10/07/2013	1
05001333302020120019400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RAFAEL DE JESUS IMBETT PINEDO	CORANTIOQUIA	Auto que resuelve SE ACCEDE A LO SOLICITADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, Y EN CONSECUENCIA SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN RECLAMADA PREVIA LA CONSIGNACIÓN DE LA SUMA DE CINCO MIL PESOS (\$5.000), POR CONCEPTO DE ARANCEL JUDICIAL, EN LA CUENTA JUDICIAL CORRESPONDIENTE A ESTE DESPACHO.	10/07/2013	1
05001333302020120019400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RAFAEL DE JESUS IMBETT PINEDO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que resuelve SE ACCEDE A LO SOLICITADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, Y EN CONSECUENCIA SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN RECLAMADA PREVIA LA CONSIGNACIÓN DE LA SUMA DE CINCO MIL PESOS (\$5.000), POR CONCEPTO DE ARANCEL JUDICIAL, EN LA CUENTA JUDICIAL CORRESPONDIENTE A ESTE DESPACHO.	10/07/2013	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302020120019400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RAFAEL DE JESUS IMBETT PINEDO	MUNICIPIO DE NECHI	Auto que resuelve SE ACCEDE A LO SOLICITADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, Y EN CONSECUENCIA SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN RECLAMADA PREVIA LA CONSIGNACIÓN DE LA SUMA DE CINCO MIL PESOS (\$5.000), POR CONCEPTO DE ARANCEL JUDICIAL, EN LA CUENTA JUDICIAL CORRESPONDIENTE A ESTE DESPACHO.	10/07/2013	1
05001333302020120032200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALBERTO JACOME FIGUEROA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto inadmitiendo la demanda A EFECTOS DE SUBSANAR FALENCIAS, SO PENA DE RECHAZO.	10/07/2013	1
05001333302020120033500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE YEPES TORRES	CAJANAL S.A. EPS	Auto que resuelve PREVIO A RECONOCER PERSONERÍA A LA PROFESIONAL DEL DERECHO NOELA BELLA DIAZ AGUDELO, DEBERÁ ARRIMAR EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LAS FACULTADES CONFERIDAS DE QUIEN LE OTORGA PODER. CONSECUENTE CON LO ANTERIOR, SE DEJERÁ SIN EFECTO EL AUTO DE FECGA 19 DE JUNIO DE 2013, POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL, HASTA TANTO SE DÉ CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO, Y SE RESUELVA SOBRE LA POSIBLE SUCESIÓN PROCESAL A LA QUE HAYA LUGAR.	10/07/2013	1
05001333302020130001800	ELECTORALES	MARIA TERESA GALLEGO RICO	ELECCION DE EL RECTOR DEL TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA	Auto que concede DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 243, 247 Y 292 DE LA LEY 1437 DE 2011 EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 350 Y SIGUIENTES DEL C DE P.C., SE CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL PASADO 14 DE JUNIO DE 2013.	10/07/2013	2
05001333302020130007200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ORLANDO DE JESUS BARRIENTOS RODRIGUEZ	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto que rechaza por improcedente NIEGA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO, POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO QUE NO DECRETÓ LA NULIDAD DEPRECADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2013.	10/07/2013	1
05001333302020130007200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ORLANDO DE JESUS BARRIENTOS RODRIGUEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que rechaza por improcedente NIEGA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO, POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO QUE NO DECRETÓ LA NULIDAD DEPRECADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2013.	10/07/2013	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302020130007200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ORLANDO DE JESUS BARRIENTOS RODRIGUEZ	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE ANTIOQUIA	Auto que rechaza por improcedente NIEGA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO, POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO QUE NO DECRETÓ LA NULIDAD DEPRECADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2013.	10/07/2013	1
05001333302020130007200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ORLANDO DE JESUS BARRIENTOS RODRIGUEZ	MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	Auto que rechaza por improcedente NIEGA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO, POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO QUE NO DECRETÓ LA NULIDAD DEPRECADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2013.	10/07/2013	1
05001333302020130007200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ORLANDO DE JESUS BARRIENTOS RODRIGUEZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que rechaza por improcedente NIEGA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO, POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO QUE NO DECRETÓ LA NULIDAD DEPRECADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2013.	10/07/2013	1
05001333302020130007200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ORLANDO DE JESUS BARRIENTOS RODRIGUEZ	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	Auto que rechaza por improcedente NIEGA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO, POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO QUE NO DECRETÓ LA NULIDAD DEPRECADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2013.	10/07/2013	1
05001333302020130007200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ORLANDO DE JESUS BARRIENTOS RODRIGUEZ	MUNICIPIO DE BELLO	Auto que rechaza por improcedente NIEGA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO, POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO QUE NO DECRETÓ LA NULIDAD DEPRECADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2013.	10/07/2013	1
05001333302020130007200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ORLANDO DE JESUS BARRIENTOS RODRIGUEZ	COMPAÑIA DE SEGUROS ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS DE COLOMBIA S.A.	Auto que rechaza por improcedente NIEGA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO, POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO QUE NO DECRETÓ LA NULIDAD DEPRECADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2013.	10/07/2013	1
05001333302020130040300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HUMBERTO DE JESUS MANCO USUGA	COLPENSIONES	Auto admisorio de la demanda	10/07/2013	1
05001333302020130040900	ACCIONES POPULARES	MARIA DORA QUIÑONES	MUNICIPIO DE BELLO	Auto que admite la coadyuvancia	10/07/2013	1
05001333302020130042400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA CECILIA CANO JARAMILLO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda	10/07/2013	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302020130045100	ACCION DE REPETICION	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	LUIS CARLOS BERRIO ARRIETA	Auto que concede DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 243 DE LA LEY 1437 DE 2011 EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 350 Y SIGUIENTES DEL C DE P.C., SE CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL AUTO PROFERIDO EL PASADO 26 DE JUNIO DE 2013, POR MEDIO DEL CUAL SE RECHAZÓ LA DEMANDA.	10/07/2013	1
05001333302020130050500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANTONIO JOSE GALEANO PENAGOS	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto envio a otro despacho por competencia DECLARA FALTA DE JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA PARA CONOCER DEL ASUNTO, Y ORDENA LA REMISIÓN DEL PROCESO A LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN (R) PARA LO DE SU CARGO.	10/07/2013	1
05001333302020130050800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAMIRO ANTONIO CORTES JIMENEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda	10/07/2013	1
05001333302020130052200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GONZALO NICOLAS FRANCO CEBALLOS	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Auto rechazando la demanda POR NO SUBSANAR LOS REQUISITOS EXIGIDOS.	10/07/2013	1
05001333302020130052200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GONZALO NICOLAS FRANCO CEBALLOS	FUNDACION FERROCARRIL DE ANTIOQUIA	Auto rechazando la demanda POR NO SUBSANAR LOS REQUISITOS EXIGIDOS.	10/07/2013	1
05001333302020130053400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GERMAN ANTONIO CASTELLANOS	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	Auto rechazando la demanda POR NO SUBSANAR LOS REQUISITOS EXIGIDOS.	10/07/2013	1
05001333302020130053500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIGUEL ANGEL BARRIENTOS ROGRIGUEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	Auto rechazando la demanda POR NO SUBSANAR LOS REQUISITOS EXIGIDOS.	10/07/2013	1
05001333302020130053900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ENRIQUE ALVAREZ MONSALVE	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	Auto rechazando la demanda POR NO SUBSANAR LOS REQUISITOS EXIGIDOS.	10/07/2013	1
05001333302020130054800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBERTO ANTONIO ZAPATA HERRERA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto rechazando la demanda POR NO SUBSANAR LOS REQUISITOS EXIGIDOS.	10/07/2013	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302020130055900	CONCILIACION	MAXIMILIANO PAEZ NOVA	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ E.S.E.	Auto que aprueba APRUEBA EL ACUERDO CONCILIATORIO CELEBRADO EL 12 DE JUNIO DE 2013 ANTE LA PROCURADURÍA JUDICIAL 110 PARA ASUNTOS ADMINSTRATIVOS DE MEDELLÍN, CONTENIDO EN EL ACTA DE CONCILIACIÓN No. 162 ENTRE MAXIMILIANO PÁEZ NOVOA, QUIEN ACTÚA POR CONDUCTO DE APODERADO JUDICIAL, Y LA E.S.E HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ.	10/07/2013	1
05001333302020130057000	ACCIONES DE TUTELA	GILMA ROSA LOAIZA GARCIA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que concede CONCEDE IMPUGNACIÓN PRESENTADA CONTRA EL FALLO DE TUTELA PROFERIDO EL 28 DE JUNIO DE 2013.	10/07/2013	1
05001333302020130057200	ACCIONES DE TUTELA	HERMINIO QUEJADA CUESTA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que concede CONCEDE IMPUGNACIÓN PRESENTADA CONTRA EL FALLO DE TUTELA PROFERIDO EL 28 DE JUNIO DE 2013.	10/07/2013	1
05001333302020130061700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VIVIANA MARIA CORTES OSSA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto envio a otro despacho por competencia DECLARA FALTA DE JURISDICCION Y COMPETENCIA PARA CONOCER DEL ASUNTO, Y ORDENA LA REMISIÓN DEL PROCESO A LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN (R) PARA LO DE SU CARGO.	10/07/2013	1

EN LA FECHA 11/07/2013 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERÓNICA MARÍA PEDRAZA PIEDRAHÍTA
SECRETARIO (A)